

La Minerva Extremeña

Imprenta, Encuadernación, Almacén de papel, Centro de modelaciones
Constitución, 21, BADAJOZ

1911

*Libro de actas
de las sesiones que celebra el
Ayuntamiento.
Año 1.911.*

9 p.^o



Señores que componen el Ayuntamiento.

	Cargos.	Edad de los proclama- dos.	Núm. de votos de los elegidos.
D. Aniceto Lopez Martinez	Presidente	"	178.
" Cándido Lopez Martinez	1. ^o Teniente	"	176.
" Antonio Diaz Guerrero	2. ^o id.	36 años	"
" Antonio Duran Franco	Regidor Sindico	"	116.
" Isidro Otero Escarramal	Suplente de id	44 "	"
" Luis Crespo Romero	Reg. ^o interventor	46 "	"
" Manuel Gragera de Castilla	Concejal	48 "	"
" Pedro Martinez Fernandez	id	41 "	"
" Juan Gomez Guerrero	id	39 "	"
" Antonio Paxon Carvajal	id	"	108.
" Juan Carvajal Ortiz	id	"	116.

Comisiones.

De Hacienda.	De Sanidad y Beneficencia
D. Cándido Lopez	D. Aniceto Lopez
" Pedro Martinez	" Antonio Duran.
" Antonio Diaz.	" Luis Crespo.
De Instrucción pública	De Obras públicas.
D. Isidro Otero.	D. Aniceto Lopez.
" Manuel Gragera.	" Antonio Paxon
" Juan Gomez	" Juan Carvajal

Sesión ordinaria del día 1.º de Enero de 1.911. —

Concejales.

D. Cándido Lopez. —
 „ Antonio Diaz —
 „ Antonio Duran —
 „ Isidro Otero —
 „ Luis Crespo —
 „ Juan Gomez —
 „ Juan Carrvajal —



En la villa de Ribera del Tago a primero de Enero de mil novecientos y once, siendo las doce de la mañana se reunieron en el salón de sesiones de las Cortes Constitucionales los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen que para celebrar la correspondiente sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Niceto Lopez Martinez, y abierto el acto por este señor a la citada hora, de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, leyendo seguidamente los Partes oficiales y repuestas y ordenes recibidas durante la semana quedando entendidos los señores de la Corporación.

Seguidamente el Sr. Alcalde expuso que conforme determina la ley de 8 de Febrero de 1877, en esta sesión debe proceder por el Ayuntamiento a la formación de la lista de los individuos que en el presente año tendrán derecho a designar compensaciones para la elección de Senadores, y estando sobre la mesa todos los documentos necesarios al efecto, despues de consultados detenidamente, se procedió a formar aquella lista, que quedó ultimada de la siguiente manera:

Señores del Ayuntamiento.

D. Niceto Lopez Martinez	D. Luis Crespo Romero
„ Cándido Lopez Martinez	„ Manuel Tragera de Castilla
„ Antonio Diaz Guerrero	„ Pedro Martinez Fernandez
„ Antonio Duran Franco	„ Juan Gomez Guerrero
„ Isidro Otero Escaramal	„ Antonio Párron Carrvajal

D. Juan Carrajal Ortiz

Mayores contribuyentes.

D. Juan Jesús Gragera de las "Felia Fernandez Mellado"	D. Francisco Góngora Zalamea (menor) "Josi Maria Gat"
"Juan Josi Lopez Martinez"	"Juan Josi Párou Ramirez"
"Manuel Lopez Martinez"	"Julian Garcia Caballero"
"Luis Olea Villanueva"	"Josi Antonio Gutierrez Lopez"
"Wenceslao Olea Villanueva"	"Rodrigo Vargas Zurriaga"
"Francisco Gragera Zalamea (mayor)"	"Joquin Vital Gonzalez"
"Josi Martinez Fernandez"	"Vicente Reyes Salguero"
"Angel Vital Moreno"	"Valentin Oti Anasio"
"Josi Lopez Martinez"	"Manuel Moreno Lopez"
"Angel Sainz Garcia Rubio"	"Juanino Castilla Sanchez"
"Juan Vaigue Samarasa"	"Juan Garcia Caballero"
"Antonio Pizarro Reyes"	"Ignacio Salguero Delgado"
"Francisco Garcia Morquero"	"Antonio Ferrano Picote"
"Juan Josi Juan Gimenez"	"Ignacio Suarez Caballero"
"Juan Aguilar Gonzalez"	"Julian Ferrano Ester"
"Manuel Hernandez Prieta"	"Juan Sanchez Caballero"
"Joquin Gimenez Pardo"	"Antonio Moreno Pava"
"Juan Ramos Hernandez"	"Josi Párou Turrau"
"Lucas Sanchez Sainz"	"German Gutierrez Lopez"
"Mouso Mouso Gomez"	"Juan Muro Garcia"
"Antonio Torres de la Hoz Garcia"	"Josi Párou Salguero"

Verificada así la formación de la lista y de conformidad con las disposiciones de la citada ley, se acordó que en el día de hoy sea fijada al público una copia, y remitida otra al Sr. Gobernador Civil de la provincia para que se digna disponer su inserción en el Boletín Oficial.

Acto continuo se manifestó por el Sr. Alcalde que cumpliendo uno de los últimos acuerdos de este Ayuntamiento, habían tomado posesión y enteramente los rematantes del mismo

do sobre las especies de consumos en esta y
localidad para el presente año, en el día
de hoy, conforme a lo determinado en el
artículo 288 del vigente Reglamento
del ramo, quedando enterados los señores
Concejales.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión y por mí el
Secretario la presente cota que firman
los señores concurrentes, de que certifico.



Amato Lopez Candido Lopez Antonio Diaz

Antonio Duran

Juan Crespo

Isidro Otero

Juancazar laja

Diligencia. Se hace constar que en el día de la
fecha no ha podido celebrarse la corres-
pondiente sesión ordinaria, por hallar-
se ocupado el Ayuntamiento en la for-
mación del alistamiento para el recrui-
tado del Ejército en el presente año; y
ordenando el Sr. Alcalde se cite a sesión
supletoria para el día diez próximo y
hora de costumbre. Ribera del Tago
8 de Enero de 1.711.



El Alcalde
Amato Lopez

El Secretario
Juan Tarquy

Ribera del Tago a diez de Enero
de mil novecientos once, siendo las doce
de la mañana se constituyó el Sr. Al-
calde con asistencia del infrascripto Se-
cretario en la Sala de sesiones de estas
Cajas Constitucionales, para celebrar con
los señores Concejales que concurren
la sesion ordinaria que no tuvo efec-
to el domingo ultimo por hallarse
ocupada la Corporacion en la forma-
cion del alistamiento para el cumpli-
do del Ejercito; y habiendo transcurrido
bastante tiempo sin que se presentara
ninguno de aquellos Concejales, orde-
no el referido Sr. Alcalde a virtud
de constar por medio de esta diligen-
cia, que firma de que certifico =
Aniceto Lopez



Juan Torque

Sesion ordinaria del dia 15 de Enero de 1911 —

Concejales.

D. Candido Lopez Martinez
„ Antonio Diaz Guerrero.
„ Antonio Duran Franco.
„ Isidro Otero Escarramal.
„ Luis Crespo Romero.

En Ribera del Tago a quince de
Enero de mil novecientos once, siendo
las doce de la mañana se reunieron
en el salon de sesiones de estas Ca-
jas Constitucionales los señores Concejales
señores nombrados en el margen,
bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde D. Aniceto Lopez Martinez, con
objeto de celebrar la correspondiente
sesion ordinaria, y al fin de dicho
acto se hizo por el Sr. Presidente, de un
orden y el Secretario de lectura del
acto anterior que fue aprobada por
unanimidad, leyendo tambien los Se-





letines Oficiales y superiores órdenes recibidos desde la fecha de aquella, quedando enterados los señores del Ayuntamiento.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó que conforme determina la ley Municipal, precedia que el Ayuntamiento fijara el número de secciones en que han de dividirse a los vecinos con derecho a ser elegidos Vocales Asociados, así como los que han de ingresar en cada una de aquellas.

Los de orden de dicho Sr. Alcalde los artículos de la ley que hacen referencia al caso, se discutieron detenidamente el asunto, y en votación ordinaria y por unanimidad se acordó: Que el número de secciones sea el de cuatro, comprendiendo en la primera a los contribuyentes de cuotas trimestrales, en la segunda a los de semestrales, en la tercera a los de anuales y en la cuarta a los incidentiales, en virtud de ser uniforme el concepto contributivo de estos habitantes; que esta división se encomiende a la Secretaría, ajustándose a lo acordado y disminuyendo en cada sección a los que no tengan derecho a ser Vocales Asociados conforme al inciso 2.º del art.º 65 de la ley Municipal, acordándose por último que verificada la formación de secciones se publique en la forma ordinaria y dentro precisamente de este mes para que pueda reclamarse durante ocho días ante la Diputación provincial lo que se era conveniente y asignándose a cada una de aquellas secciones tres Vocales Asociados, excepto a la última que sean dos, completándose así el número de once igual al de Corregidores.



jales de que cuenta este Ayuntamiento.
Acto seguido se dio cuenta de haber
sido aprobado por el Sr. Gobernador Ci-
vil el presupuesto ordinario para el
inminente año.

Fue habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión y por mi
el Secretario ha firmado acta que fir-
man los señores concurrentes, de que
certifico =



Primito Lopez Candido Lopez

Antonio Duran

Isidro Otero

Luis Crespo

Antonio Diaz

Juan Tuzar

Sesión ordinaria del día 22 de Enero de 1911. —

Sres. Concejales.

D. Candido Lopez
" Antonio Diaz
" Antonio Duran
" Isidro Otero
" Luis Crespo
" Pedro Martinez

En Ribera del Fresno a veintidos
de Enero de mil novecientos, reuni-
dos en la sala de sesiones de actas y
Cajas Concejales bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Primito Lo-
pez Martinez los señores Concejales
cuyos nombres se exponen al mar-
gen para celebrar sesión ordinaria, á
las doce en punto de la mañana se
declara abierto el acto por dicho Sr. Pre-
sidente, y de su orden y el Secretario
dicta del acta anterior que fue
aprobada por unanimidad, leyendo
tambien los Boletines Oficiales y un
punto de orden recibidos durante
la mañana, de que quedaron enterados
los señores Concejales.



Seguientemente y tambien por unanimidad se acordó la distribución de fondos correspondiente al mes de la fecha, por las dos partes de las consignaciones del presupuesto municipal, y con arreglo a los ingresos obtenidos por cuenta del mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión y por mi y el Secretario se firmó la presente acta que firman los señores concurrentes, de que certifico

Antonio Lopez Candido Lopez

Antonio Diaz

Antonio Duran

Pedro Martinez

Isidro Otero

Luis Crespo

Juan Targue



Sesión extraordinaria del día 25 de Enero de 1911

Dñs. Concejales. En Ribera del Tago a veinticinco de

D. Candido Lopez y Pedro Martinez. Ciento de mil novecientos once, siendo a las doce de la mañana se reunieron en

Antonio Diaz Guerrero salón de sesiones de las Casas Consue-

Antonio Duran Ferrer tanales los señores Concejales cuyos nom-

Isidro Otero Escamamal. bres se refieren al margen bajo la pre-

Luis Crespo Romero. sidencia del Sr. Alcalde D. Niceto Lo-

Pedro Martinez y Juan Targue para celebrar sesión extraor-

Fernandez. 1. dinaria a que habian sido citados en for-

ma y con la autelacion de ley.

Abierto el acto a la citada hora, segui-

lamente el Sr. Presidente expuso que

como a los señores Concejales constaba

el objeto de la convocatoria era fijar defi-

nitivamente las cuentas del Municipio

pertinentes al periodo cuatrimestral de



mil ochocientos noventa y nueve a
mil novecientos y años de mil nove-
cientos y mil novecientos uno, que
estaban sobre la mesa con el dictá-
men emitido sobre ellas por el Regi-
dor Sindico. En su virtud y fuerza
lectura de los artículos pertinentes de
la ley, se examinaron por los señores
Concejales las cuentas referidas y de-
terminaron fijar el cargo respecto a la
primera, en tres mil ochocientos se-
tenta y seis pesetas y noventa y tres cé-
ntimos, y la data en nueve mil cuaren-
ta y cinco pesetas y cuarenta y dos cé-
ntimos; respecto a la segunda el cargo
en treinta mil cuatrocientas diez y
ocho pesetas y diez y nueve céntimos
y la data en veintinueve mil nove-
cientas veintiocho pesetas y ochenta
y siete céntimos; y respecto a la ter-
cera el cargo en veintinueve mil qui-
nientas noventa y cinco pesetas y
veinticinco céntimos y la data en
veintinueve mil setecientas treinta
y seis pesetas y setenta y cuatro cé-
ntimos, acordando al propio tiempo
se para en las mismas con toda su do-
cumentación a la Junta Municipal
para su revisión y censura, de
conformidad con lo dispuesto en el
artículo 161 de la ley Municipal y
cumpliendo previamente lo dispu-
sto en el apartado tercero de dicho ar-
tículo, para lo cual debe darse conoci-
miento al vecindario por medio de ban-
dos y edictos, a fin de que cada vecino
pueda presentarse por escrito lo que de



Maya se ofresca y aparesca.

Y cumplido el objeto de la convocato-
ria se levantó la sesión por el Sr. Pre-
sidente y por mi el Secretario la pre-
sente acta que firman los señores Con-
cejales, de que certifico =

Muerto Lopez Candido Lopez Antonio Diaz

Antonio Duran
Juan Crespo

Isidro Otero

Juan Targem



Diligencia

Se ha constado que en este día no ha
podido celebrarse la correspondiente se-
sión ordinaria por hallarse ocupado el
Ayuntamiento en la certificación del
aluntamiento para el cumplimiento del
Ejército del corriente año, ordenando el
Sr. Alcalde se cite a sesión supletoria
para el próximo día treinta y uno y
hora de costumbre. Ribera del Fresno
29 de Enero de 1911

El Alcalde
Muerto Lopez

El Secretario
Juan Targem



Sesión supletoria
Concejales.

- D. Candido Lopez.
- " Antonio Duran.
- " Isidro Otero.

a la ordinaria del día 29 de Enero 1911.
En Ribera del Fresno a treinta y uno
de Enero de mil novecientos once, se reu-
nieron en la sala de sesiones de las Casas
Constitucionales los señores Concejales cuyos
nombres se refieren al margen bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Muerto
Lopez Martin para celebrar la sesión p

ordinaria que no tuvo efecto el Domingo
 ultimo por hallarse ocupado el Ayuntamiento
 en la rectificacion del alistamiento para el reclutamiento del Ejercito,
 y abieto el acto a las doce de la mañana
 por dicho Sr. de un orden y el
 Secretario de ^{Acta de} las actas de la ultima sesion
 ordinaria y de la extraordinaria
 que precede siendo aprobadas por una
 unanimidad y ratificada la extraordinaria,
 leguendo en seguida los Protocolos
 oficiales y repudios siendo recibidos
 los de un lado quedando
 entuados los de otro del Ayuntamiento.

No habiendo mas asuntos de que
 tratar se levanto la sesion y por mi
 el Secretario ha fuerente acta que firman
 los señores concuientes de que
 certifico = Entre lineas = lectura de = vale =
 Sobre casado = hallame = vale =

Ante mí Candido Lopez

Antonio Duran

Isidro Otero

Juan Torque

no

Sesion extraordinaria del dia 2 de Febrero de 1911.

Concejales.

- | | |
|-----------------------------------|--|
| D. Candido Lopez Martinez | no de mil novecientos once, siendo las |
| " Antonio Diaz Guerrero. | doce de la mañana se reunieron en el |
| " Antonio Duran Franco. | el salon de sesiones de las Casas Con- |
| " <u>Isidro</u> Otero Escarramal. | cejales bajo la Presidencia del Sr. |



D. Luis Crespo Romero Alcalde D. Amato Lopez Martinez los
 Pedro Martinez Ferreras Concejales cuyos nombres se expresan
 mandos ~~numeros~~ ran al margen para exhibir vision extracto
 liviana a que han sido citados en forma
 y con la autelacion de ley.

Abierto el acto a la citada hora, seguidamente el Sr. Presidente expuso que como a los señores Concejales constaba, el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del Municipio por trescientos treinta y dos mil novecientos dos, mil novecientos tres y mil novecientos cuatro, que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Sindico. En su virtud y previa lectura de los articulos pertinentes de la ley, se examinaron por los Sres. Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el cargo respecto a la primera en cuarenta y seis mil trescientas cuarenta y cinco pesetas y cincuenta y seis centimos, y la data en cuarenta y cinco mil novecientos cuatro cuarenta y siete pesetas y veintiseis centimos; respecto a la segunda el cargo en treinta y tres mil doscientas cincuenta y nueve pesetas y sesenta y nueve centimos, y la data en treinta y dos mil quinientas noventa pesetas y ochenta centimos; y respecto a la tercera el cargo en cuarenta y ocho mil quinientas treinta y una pesetas y ochenta y nueve centimos, y la data en cuarenta y cinco mil ochenta y una pesetas y setenta y cinco centimos; acordando al propio tiempo se fuesen las mismas con toda su documentacion a la Junta Municipal para su revision y emision, de conformidad con



con lo dispuesto en el artículo 161 de la ley Municipal, cumpliéndose previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho artículo, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos, a fin de que cada vecino pueda presentarse por escrito lo que de ellos se le ofusca y aparezca.

Cumplido el objeto de la convocatoria se levantó la sesión por el Sr. Presidente, y por mí el Secretario la siguiente acta que firman los señores concurrentes, de que certifico: —

En este lugar Cándido Lopez

Antonio Duran

Isidro Otero

Luis Crespo

Pedro Martínez Antonio Díaz

Juan Tanguen

Sesión ordinaria del día 5 de Febrero de 1911. ^{en} ~~en~~
Concejales.

D. Cándido Lopez Martínez.
" Antonio Díaz Guerrero.
" Antonio Durán Franco.
" Isidro Otero Escarramal.
" Luis Crespo Romero.

En Ribera del Tago a cinco de Febrero de mil novecientos once, a las doce de la mañana se reunieron en las sala de sesiones de las Casas Concejales los señores Concejales que se reunieron al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Lopez Martínez para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a la citada hora por este señor, se leyó y el Secretario la lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria que pre-





viden siendo aprobadas por unanimidad gratificando la extraordinaria, segun se enuncia los Boletines Oficiales y suscripciones recibidas durante la semana quedando situados los ramos del Ayuntamiento.

Seguidamente se acordó por unanimidad la distribución de fondos correspondiente al mes de la fecha, por los rubros partes de las consignaciones del presupuesto Municipal y con arreglo a los ingresos que se obtengan por cuenta del mismo.

Tras haberse oído los asuntos de que se trata se levantó la sesión y firmó el Secretario la presente acta que firman los señores concurrentes, de que certifico.

Ante mí
Candido Lopez
Antonio Duran
Isidro Otero
Luis Crespo
Juan Targu



Sesión extraordinaria del día 7 de Febrero de 1911.

Señores.

Presidente.

D. Aniceto Lopez.

Concejales.

D. Candido Lopez.

„ Antonio Diaz.

„ Antonio Duran.

„ Isidro Otero.

„ Luis Crespo.

„ Pedro Martinez.

En Ribera del Tago a siete de Febrero de mil novecientos once; bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Aniceto Lopez Martin se reunieron en las Salas Capitulares los señores Concejales que al man que se reunían, con el fin de celebrar sesión pública extraordinaria para que fueran convocados en el tiempo y forma que la ley marca, cuya sesión tiene por objeto el de llevar a debido efecto el voto de los asociados que con el Ayunta-

quienos han de constituir la Junta Municipal durante el año de mil novecientos once a tenor de lo dispuesto en el capítulo 3.º de la ley orgánica vigente. En tal estado hallándose anunciada esta reunión por bandos y edictos publicados en los sitios de costumbre de esta localidad con fecha cinco de este mes según consta del respectivo expediente, y por medio de pregón y toque de campana desde las nueve de esta propia mañana se celebró abierto el acto a las diez horas y a presencia de los concurrentes que tuvieron a bien concurrir.

En su virtud se dio lectura del suscrito cap. 3.º de la ley Municipal y se protestó ni reclamación alguna, se pasó a realizar la operación, leyéndose las listas de los vecinos que tienen derecho a ser elegidos, para los cargos de asociados que nos ocupan, cuyas listas se encontraron conformes con los nombres escritos en papeletas iguales, las que, en su consecuencia fueron introducidas en bolas también iguales que se depositaron en un globo proporcionado procediéndose a la extracción luego de ser dicho globo convenientemente removido, y obteniéndose el resultado siguiente:

— Primera Sección. —

D. Antonio Caballero Flores.
" Joaquín García Miranda.
" Estanislao Baer Viera.

Se-

— Segunda Sección. —

D. Diego Gal Semus.

„ Rodrigo Sarios Barrero.

„ Santiago Caballero Asensio.

— Tercera Sección. —

D. Miguel Blanco Savido.

„ Domingo Pizarro Pachon.

„ Lorenzo Caballero Bravo.

— Cuarta Sección. —

D. Luis Bravo Ballesteros

„ Damian Rodriguez Falcon

Cuyo total de sues asociados es el correspondiente a los Concejales de que debe constar este Municipio segun la cualidad del art. 35 de la suscitada ley de Ayuntamiento y que deben nombrarse con sujecion a la misma.

En un vista acordó la Corporacion que se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por escrito a los designados, dando por terminado el acto y levantándose la sesion cuya acta ascriben los señores Concejales encomentados con el Sr. Alcalde, y de todo yo el Secretario certifico =

Mierto Lopez Candido Lopez Antonio Diaz

Antonio Duran

Pedro Otero Luis Crespo

Pedro Montones

Juan Tarque

Mio

Di-



Ligercia.

Se hace constar que el día 12 del corriente no pudo celebrarse la correspondiente sesión ordinaria por haberse suspendido el Ayuntamiento en el corte de los muros sujetos al cumplimiento del Ejército del corriente año; en virtud de la fecha la sesión convocada al efecto por no haber concurrido ninguno de los señores Concejales para tomar acuerdos. Ribera del Fresno 14 de Febrero de 1911.



El Alcalde
Francisco Lopez

El Secretario
Juan Vaquer

Sesión ordinaria del día 19 de Febrero de 1911

D. Candido Lopez En Ribera del Fresno a diez y nueve Fe-

" Antonio Diaz brero de mil novecientos once, siendo

" Antonio Duran las doce de la mañana se reunieron

" Luis Crespo en la sala de sesiones de las Casas Con-

" Pedro Martinez sistenciales bajo la presidencia del Tor-

" Juan Carrajal Alcalde D. Francisco Lopez Martinez

los señores Concejales que se expresan al margen para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a la citada hora por dicho Tor- de un rollo y o el Secretario de lectura del acta de la última sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento y de la extraordinaria que precede, siendo aprobada por unanimidad, y ratificada la extraordinaria, leyéndose tambien los Decretos Oficiales y superiores ordenes recibidas desde la fecha de aquella sesión ordinaria que han de entenderse los señores de la Corporación.

Acto continuado el Sr. Alcalde manifestó que la lista de los individuos que en el corriente año tendrían derecho a designar como promotorios para la elección de Tenientes habia permanecido expuesta al publico hasta el dia veinte de Enero segun previene la ley de 8 de Febrero de 1877, en que se hayan producido reclamaciones de ninguna clase, y en su vista se acordó por unanimidad, aprobarla como definitiva, y que así se publique en la localidad por los medios ordinarios y en el Boletín Oficial de la provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión por el Sr. Presidente y por mí el Secretario la presente acta que firman los señores Concejales, de que certifico = Sobre raspado = 9 = en y nueve = todo vale =



Amich Lopez Candido Lopez

Antonio Duran
Pedro Antonen

Antonio Diaz

Luis Crespo

Juan Carlos Lopez

Juan Tarque

Diligencia

Se hace constar que en el dia veintinueve no pudo celebrarse la correspondiente sesión ordinaria ni en esta de la fecha la suplente convocada al efecto, por no haber concurrido ninguno de los señores Concejales para tomar acuerdos. Ribera del Tago 28 de Febrero de 1911

El Alcalde
Amich Lopez

El Secretario,
Juan Tarque



Sesión extraordinaria del día 3 de Marzo de 1911

Concejales.

D. Candido Lopez Martinez
" Antonio Diaz Guerrero
" Antonio Duran Franco
" Pedro Otero Escarramal
" Luis Crespo Romero
" Pedro Martinez Fernandez

En Ribera del Fresno a tres de
Marzo de mil novecientos once, siendo
por día de la mañana se reunieron
en el salón de sesiones de las Casas
Constitucionales los señores Concejales que
se expresan al margen para celebrar
sesión extraordinaria citada en forma
y con la antelación de ley, y abierto
el acto por el Sr. Presidente D. Aniceto
Lopez Martinez, conquida expuso que
como se expresaba en las papeletas
de convocatoria la reunión tenía por
objeto liquidar los censos que hayan de
sufragarse del reconocimiento médico y
talla de los mozos del actual alistamien-
to en el acto de la clasificación
y declaración de soldados, y dar cuen-
ta de la aprobación por la Superio-
ridad del expediente de adopción de
medios para hacer efectivo el cupo de
concurros en el presente año.

Acto seguido y en vista de las ante-
rior manifestaciones se acordó por
unanimidad nombrar a los Medico
Titulares D. Fermín Romero Huelat-
go y D. José M.^o Pinto Pardo para el
reconocimiento de los mozos en dicho
acto de clasificación y declaración de
soldados, y tallador a D. Pedro Re-
yes Martinez; a quienes se comunica-
rá este acuerdo.

Seguidamente se dio cuenta de haber
se aprobado por la Superioridad el
expediente de adopción de medios
para hacer efectivo el cupo de Concurros
en el presente año de mil novecientos

suces, y resultando haberse adjudicado el
 mismo a venta libre de los derechos y re-
 cargos de todas las especies a D. Julián Mes-
 tre Comalida y D. Julian Martini Lopez
 por la cantidad de veintidos mil setecien-
 tas diez y seis pesetas y setenta y dos ceni-
 mos, debiendo prestar fianza de cinco mil
 seiscientas setenta y nueve pesetas y diez y
 ocho centimos conforme al pliego de con-
 diciones que sirvió de base para dicho
 mismo, y hallándose dispuesto en el vi-
 gente Reglamento del ramo que estos
 mismos se deben a escritura pública, y
 los señores Concejales previa discusión y
 por unanimidad acordaron que se requie-
 ra a los rematantes para el otorgamiento
 de la dicha escritura, y autorizar para ef-
 ecto por parte de este Ayuntamiento a su
 Alcalde Presidente y Regidor Sindico,
 D. Antonio Lopez Martini y D. Antonio
 Juan Franco.

Cumplido el objeto de la convocatoria
 se levantó la sesión por el Sr. Presidente
 y por mi el Secretario la presente acta
 que firman los señores Concejales, de que
 certifico = Tome raspado = medio y talla de =
 vale =



Antonio Lopez Candido Lopez

Antonio Diaz

Antonio Duran

José Otero

Luis Crespo

Pedro Martini

Juan Tenorio

ligencia



Se ha verificado que en este día no
ha podido celebrarse la correspondien-
te sesión ordinaria por hallarse ocu-
pado el Ayuntamiento en la clasi-
ficación y declaración de soldados.
Ribera del Fresno 5 de Marzo de 1911.
El Alcalde, El Secretario
Simeón López Juan Fajera

Sesión supletoria a la ordinaria del día 5 de Marzo
de 1911. - En Ribera del Fresno a

D. Candido Lopez
" Antonio Diaz
" Antonio Duran
" Isidro Otero

Diez y siete de Marzo de mil novecientos on-
ce, siendo hoy día de la mañana y
bajo la presidencia del Sr. Alcalde,
D. Simeón López Martínez se reunie-
ron en la sala de sesiones de las Casas
Comunales los señores Concejales que
se reunían al margen para celebrar
la sesión ordinaria que no tuvo efecto
el domingo último por hallarse ocupa-
do el Ayuntamiento en la clasificación
y declaración de soldados, y abierto
el acto a la citada hora por dicho
Sr. Alcalde, se le leyó y el Secreta-
rio de lectura de las actas de la últi-
ma sesión ordinaria celebrada por
la Corporación y de la extraordinaria
que fuere siendo aprobadas por
unanimidad y ratificada la extra-
ordinaria, leyéndose también los Bo-
letines Oficiales y resoluciones ordinarias
recibidas desde la fecha de aquella
sesión ordinaria quedando enten-
didos los señores Concejales.

Acto continuo se acordó por unán-



uniformidad la distribución de puestos como
paulatinamente al mes de la fecha por los a-
bas partes de las consignaciones del pre-
supuesto Municipal, y con arreglo a
los ingresos que se obtengan por cuenta
del mismo.

Seguidamente se dió cuenta de la presen-
tada por el Ayente de este Ayuntamiento
en Badajoz D. Juan Rodriguez Pe-
jacano de los ingresos y gastos realizados
por cuenta de esta Corporación durante
el segundo semestre del año mil novecien-
tos diez, y examinada por los señores Con-
cejales se acordó aprobarla por unani-
midad.

Acto seguido y con arreglo a lo dispu-
sto por el vigente Reglamento para la
ejecución de la ley de reclutamiento y reem-
plazo del Ejército, se acordó por unanimi-
dad nombrar a D. José Tavora Salgado
y D. Pedro Mauri Sanchez padres de los
señores núms. 25 y 37 del rollo del presente
año, para que actúen como testigos en
los expedientes de las excepciones propues-
tas en el acto de la clasificación y decla-
ración de soldados.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión y por mi D.
Secretario la presente acta que firman
los señores Concejales, de que certifico.

Ante mí
Candido Lopez
Antonio Duran
Isidro Otero
Antonio Diaz
Juan Torquero



Diligencia



Se hace constar que en el día de la fecha no ha podido celebrarse la correspondiente sesión ordinaria por falta de número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdos. Ribera del Fresno 19 de Marzo de 1911.
El Alcalde El Secretario,
Vicente Lopez Juan Torquemada

Sesión ordinaria del día 26 de Marzo de 1911. - En Ribera del Fresno a veintiseis de Marzo de

Concejales.
D. Candido Lopez.
" Antonio Diaz.
" Antonio Duran.
" Isidro Otero.
" Luis Crespo.
" Pedro Martinez.

... y al movimiento sucesivo, siendo las doce de la mañana se reunieron en la sala de sesiones de las Cajas Comunitarias bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Lopez Martin los señores Concejales que se espusieron al mayor para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a la citada hora por dicho Sr. Alcalde, se leyó y se aprobó el acta anterior que fue aprobada por unanimidad, leyéndose tambien los Políticos Oficiales y repeticiones o idones recibidos desde la fecha de aquella quedando entuado los señores de la Corporación.

Acta continuo y estando señalando el día tres de Abril para el juicio de recepciones ante la Comisión mixta, se acordó por unanimidad nombrar Comisionado para dicho acto a D. José Mejías Conaliva, sin interin alguno en el cumplimiento, y que los gastos que por esta comisión se le originen se sean abonados con cargo al Capitulo y artículos correspondientes.

diante del presupuesto actual.

Seguidamente se acordó por unanimidad nombrar auxiliar de la Secretaría de este Municipio a D. Francisco Pablo Sevilla, con el sueldo señalado en el presupuesto vigente, de cuyo destino tomará posesión el día primero de Abril próximo.

Tras haberse más asuntos de que tratar se levantó la sesión por el Sr. Presidente y, por mi el Secretario la presente acta que firman los señores Concejales, de que certifico =



Arrieto Lopez Candido Lopez

Antonio Duran Antonio Diaz

Isidro Otero

Luis Crespo

Pedro Martinez

Juan Carrizosa

Sesión ordinaria del día 2 de Abril de 1911. En Ribera de Guzman a las dos de la tarde de mil novecientos once, siendo hoy día de la mañana se reunieron en la sala de sesiones de las Casas Concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Arrieto Lopez Marti-
 " D. Candido Lopez
 " Antonio Duran
 " Isidro Otero
 " Luis Crespo
 " Pedro Martinez
 " Juan Carrizosa
 en los señores Concejales que se expresan al efecto para celebrar sesión ordinaria, y abierto el acto por dicho Sr. Alcalde, se le dio lectura y el Secretario dió lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, leyendo seguidamente los Boletines Oficiales y suplicas recibidas durante la semana, quedando enterados los señores del Ayuntamiento.

Seguidamente se acordó por unanimidad

la distribución de fondos correspondien-
te al mes de la fecha, por doctores y par-
tes de las consignaciones del presupuesto
Municipal y con arreglo a los ingre-
sos que se obtengan por cuenta del
mismo.

Tras habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión y por mi el
Secretario la presente acta que firman
los señores Concejales, de que certifico =
Arrieta Lopez, Candido Lopez



Antonio Suarez

Fidro Otero

Luis Crespo

Pedro Martínez

Juancajal

Juan Targu

Diligencia

Se hace constar que en los días nueve
y diez y seis del corriente no han podido
celebrarse las correspondientes sesiones
ordinarias, ni el once y cete de la fecha
las supletorias convocadas por no ha-
ber asistido ninguno de los señores
Concejales para tomar acuerdos. Ri-
bera del Fresno 18 de Abril de 1911.

El Alcalde
Arrieta Lopez

El Secretario,
Juan Targu



Otra

Iguualmente se hace constar que en este
día no ha podido celebrarse sesión or-
dinaria por falta de número suficien-
te de señores Concejales para tomar
acuerdos, ordenando al Sr. Alcalde se cite

para sesion supletoria el dia veinticinco
y hora de costumbre. Ribera del Fresno
23 Abril de 1911.

El Alcalde
Antonio Lopez

El Secretario,
Juan Vazquez



Sesion supletoria a la ordinaria del dia 23 de Abril
Concejales. de 1911. - En Ribera del Fresno a veinte-

D. Candido Lopez, cinco de Abril de mil novecientos once,

Antonio Duran, cinco de la mañana y bajo la

presidencia del Sr. Alcalde D. Juan

Lopez Martin se reunieron en la sala

de sesiones de las Casas Concejales los

señores Concejales que se esperaron al mar-

que para celebrar la sesion ordinaria que

no tuvo efecto el Domingo ultimo por falta

de numero suficiente de señores de la

Cooperacion para tomar acuerdos, y abier-

to el acto a la citada hora por dicho Sr.

Alcalde, le asistieron yo el Secretario de

lectura del acta de la ultima sesion cele-

brada por el Ayuntamiento y fue apro-

bada por unanimidad, leyendo asimismo

la los Boletines oficiales y resoluciones inde-

ces recibidas desde la fecha de aquella,

quedando entendidos los señores Concejales.

Fue habiendo más asuntos de que tratar

se levantó la sesion y por mi el Secre-

tario he presente acta que firman los seño-

res Concejales, de que certifico =

Antonio Lopez Candido Lopez.

Antonio Duran

Juan Vazquez



Sesión ordinaria del día 30 de Abril de 1911

Concejales.

D. Candido Lopez
" Antonio Diaz
" Antonio Duran
" Isidro Otero
" Luis Crespo

En Ribera del Tago a treinta de
Abril de mil novecientos once, siendo la
hora de la mañana se reunieron en la
sala de sesiones de las Casas Consistoria-
les los señores Concejales que se expresan
al margen para celebrar sesión ordina-
ria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de D. Aniceto Lopez Martinez que decla-
ró abierto el acto a dicha hora, leyendo
en seguida de un orden y el Secretario el
acta anterior que fue aprobada por
unanimidad.

Seguidamente se dio lectura de los
Exposiciones oficiales y suplicas oídas,
recibidas durante la semana quedan-
do enterados los señores de la Corporación.

No habiendo más asuntos de que tra-
tarse levantó la sesión por el Sr. Al-
calde, y por mí el Secretario la presen-
te acta que firman los señores Concejales,
de que certifico =

Aniceto Lopez Candido Lopez

Antonio Duran

Isidro Otero

Luis Crespo

Antonio Diaz

Juan Targem

Diligencia.

Se hace constar que en el día de la
fecha no ha podido celebrarse la corres-
pondiente sesión ordinaria por falta
de número suficiente de señores Concejales
para tomar acuerdos, ordenando
al Sr. Alcalde se cite a sesión completa.



ua para el dia nueve y hora de costumbre.
Ribera del Fresno 7 de Mayo 1911.

El Alcalde
Aniceto Lopez

El Secretario,
Juan Tarque



Sesion supletoria a la ordinaria del dia 7 de Mayo de
Concejales.

D. Candido Lopez.
Antonio Duran.

1911. En Ribera del Fresno a nueve de
Mayo de mil novecientos once, se reuni-
eron en la sala de sesiones de las Casas
Constitucionales bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Aniceto Lopez Martinez y
los señores Concejales que se expresan al
Principio para celebrar la sesion ordina-
ria que no tuvo efecto el Domingo ultimo
por falta de numero suficiente de conse-
jeros de la Corporacion para tomar acuer-
dos, y abuelto el acto a la citada hora y
por dicho motivo, se reunieron y el Secreta-
rio de lectura del acta anterior que fue
aprobada por unanimidad, leyendo
tambien los Boletines Oficiales y referen-
cias sidenes recibidas durante la se-
mana quedando enterados los señores
del Ayuntamiento.

Tras habiendo oidos asuntos de que
tratar se levanto la sesion por el Sr. pre-
sidente, y por mi el Secretario la fue-
rante acta que firman los señores Conce-
jales, de que certifico =

Aniceto Lopez Candido Lopez

Antonio Duran

Juan Tarque



Diligencia

Se hace constar que el día 14 del corriente no pudo celebrarse la correspondiente sesión ordinaria, ni en esta de la fecha la supletoria convocada al efecto por no haber concurrido ninguno de los señores Concejales para tomar acuerdos. Ribera del Fresno 16 de Mayo de 1911.

El Alcalde
Vicente Lopez

El Secretario
Juan Tarquey



Sesión ordinaria del día 21 de Mayo de 1911.

Concejales.

D. Antonio Diaz
" Antonio Duran
" Isidro Otero
" Luis Crespo
" Pedro Martinez
" Juan Carvajal

En Ribera del Fresno a veintiuno de Mayo de mil novecientos once, siendo las doce de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Lopez Martinez se reunieron en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales los señores Concejales que se reunían al margen (bajo la presidencia del Sr. Alcalde) para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a la citada hora por dicho señor, le asistieron yo el Secretario de lectura del acta anterior, que fue aprobada por unanimidad, leyendo tambien los Políticos oficiales y superiores señores recibidos, desde la fecha de aquella quedando enterados los señores de la Corporación.

Seguidamente se dio cuenta de varias relaciones presentadas por los contribuyentes para transmisiones de dominio en la riquesa urbana, y que han sido ya apro-



badajoz por la Junta municipal, y examina-
das por los señores Concejales se acordó
tambien su aprobacion por unanimidad.

Acto continuo y asimismo por unanimi-
dad se acordó la distribución de fondos y
compensación al mes de la fecha, por
locabajas puestas de las consignaciones del
presupuesto Municipal, y con arreglo a
los ingresos que se obtengan por cuenta,
del mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión y por mi el Secre-
tario la presente acta que firmaron los se-
ñores Concejales de que certifico = Entre parén-
tesis = bajo la presidencia del Sr. Alcalde =
No vale =



Arrieto Lopez

Fidro Otero

Antonio Duran

Antonio Diaz

Juan Lopez

Pedro Martinez

Juan Carlos

Juan Targem

Sesión ordinaria del día 28 de Mayo de 1911.

Concejales.

D. Candido Lopez

Antonio Diaz

Antonio Duran

Fidro Otero

Pedro Martinez

En Ribera del Fresno a veintiocho de
Mayo de mil novecientos once, se reunieron
en la sala de sesiones de las Casas Consi-
tales bajo la presidencia del señor Alcalde
de D. Arrieto Lopez Martine los señores
Concejales cuyos nombres se refieren al
margen para celebrar la correspondiente
sesión ordinaria que dicho señor presiden-
te declaró abierta a las doce de la maña-
na, y en seguida de su orden go el Secre-
tario de lectura del acta anterior que



fue aprobada por unanimidad, le-
yendo tambien los Boletines Oficia-
les y superiores ordenes recibidos duran-
te la semana, quedando enterados
los señores del Ayuntamiento.

Seguidamente a propuesta del Sr.
Alcalde se acordó por unanimidad
que conforme esta disposición se publi-
quen en el día primero de Junio pro-
ximo bandos y edictos haciendo saber
a los mosos del recense de 1912 que
susciten acreditar la denuncia e ig-
norado pasado por más de diez años
de alguna persona de su familia, fra-
ga las excepciones que se suspongan
alegar, que durante el expresado mes
deben solicitar la instrucción del
oportuno expediente, pues de no hacer-
lo así no se les podía conceder la
excepción que aleguen.

Acto continuo se dió cuenta de
las relaciones presentadas por los con-
tribuyentes para transmisiones de domi-
nio en las riquezas rústica, pecuaria
y urbana, para los asientos al
avillamiento en el corriente año, y
que han sido ya aprobadas por la Jun-
ta provincial. Examinadas que fueron
por los señores Concejales y encontrán-
dolas ajustadas a las disposiciones
vigentes se acordó tambien su apro-
bación por unanimidad.

Tras habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión por el Sr.
presidente, y por mí el Secretario
la presente acta que firman los se-
ñores Concejales concurrentes, de que



certifico =

Amiceto Lopez Candido Lopez

Antonio Duran

Isidro Otero

Pedro Martinez

Antonio Diaz

Juan Fajardo

Sesion ordinaria del dia 4 de Junio de 1911.

Sres. Concejales.

- « Antonio Diaz
- « Antonio Duran
- « Isidro Otero
- « Luis Crespo
- « Pedro Martinez

En Ribera del Tago a cuatro de Junio de mil novecientos once, reunidos en el salon de sesiones de estas Cortes Constitucionales bajo la Presidencia del Sr. M. D. Amiceto Lopez Martin los señores Concejales que se expresan al margen para celebrar la correspondiente sesion ordinaria, se celebró abierto el acto por dicho señor a las doce de la mañana, y de un orden y el Secretario de lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, leyendo tambien los Boletines Oficiales y suplicas ordenes recibidas durante la semana, de que quedaron entreados los señores de la Corporacion.

Seguidamente se dio cuenta de las ordenes recibidas por esta Alcaldia de los Excmos. Sres. Capitanes Generales de la 4.ª y 6.ª Region, en cuyas ordenes se previene la practica de informaciones de probidad en los expedientes de excepciones que se instruyen a instancia de los soldados por el cuerpo de esta localidad y reunidos los señores de 1910, Juan Lavado Vargas y Angel Rodriguez Martin, y entreados los señores

res Concejales acordaron por unanimidad designar como testigos para que lectorem en las informaciones prevencidas a D. Luis Diaz y Diaz y D. Daniel Accio Castro padres de los menores numeros nueve y veinticuatro del repertorio de mil novecientos diez, y a los menores numeros veinticinco y treinta y nueve del actual repertorio Estanislao Davin Viera y Juan Monzú Anaya.

Tras habiendo mas asuntos de que tratar a levantó la sesión por el Sr. Presidente, y por mi el Secretario la presente acta que firman los señores Concejales, de que certifico =

Américo Lopez, Antonio Duran

Isidro Otero

Antonio Diaz

Pedro Martínez

Luis Crespo

Juan Tarque

Sesión del día 11 de Junio de 1911. - En Ribera del

Concejales.

D. Candido Lopez

„ Antonio Diaz

„ Antonio Duran

„ Isidro Otero

„ Luis Crespo

„ Pedro Martínez

Tiempo a once de Junio de mil novecientos once, siendo las doce de la mañana se reunieron en el salin de sesiones de las Cortes Constitucionales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Américo Lopez para practicar los censos Concejales que se usaban al margen para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a la citada hora por dicho Sr. Alcalde, de su siduego el Secretario



de lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, leyendo tambien los Partidos Oficiales y superiores cédulas recibidas durante la semana quedando entuados los sucesos del Ayuntamiento.

Acto continuo se dió cuenta por lectura íntegra de la R.O. de 29 de Mayo último reglamentando las condiciones á que deben sujetarse los Ayuntamientos para solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el aplazamiento para el pago de los libitos que le resulten á favor del Tesoro público hasta el día 31 de Enero del año corriente; y en su vista reconociendo esta Corporación lo indispensable que resulta solicitar dicho aplazamiento para solventar las deudas contraídas con el Estado, se acordó por unanimidad, previa licencia, recoger á los beneficios que concede á los Municipios la 8.ª de las disposiciones especiales de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre del año anterior, mediante los requisitos y en la forma reglamentada en dicha R.O., solicitando por conducto del Sr. Alcalde Presidente el convenio ó aplazamiento para el pago de los créditos á favor del Estado en veinte anualidades, comprometiéndose esta Corporación Municipal á cumplir fiel y exactamente el pago de cada una de ellas, mediante la inclusión de su importe en el presupuesto de cada año hasta la completa extinción del crédito.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia suelta por D. Pascual Ma-



taing Concejales y otros vecinos solicitando
que conforme al Real Decreto de
10 de Mayo de 1892, las transacciones
de cereales que se realicen con el inter-
medio de medidores se verificuen por
medio del peso apurado por unidades
del sistema métrico decimal, en
lugar de efectuarlo por medida como
es ahora práctica y costumbre. Dada
futura de dicho R. D., en vista de sus
disposiciones, y teniendo además en
cuenta esta Corporación que lo soli-
citado es beneficioso para los inter-
ses generales, después de una detenida
discusión y por unanimidad se acor-
do que desde primero de Julio próxi-
mo quede prohibido el uso de medi-
das en las transacciones de cereales y que
se verificuen con intermedio de medi-
doras, haciendo defectuosa la opera-
ción por medio del peso apurado
por unidades del sistema métrico de-
cimal y que este acuerdo se haga saber
al vecindario con la advertencia de
que los infractores de esta disposición
serán castigados con multas que
se imponerán por el Sr. Alcalde
dentro de la cuantía que determi-
na la ley Municipal.

Acto continuo y también por unani-
midad se acordó nombrar en comisión
al Sr. Alcalde y Concejales D. Can-
dido Lopez Martinez y D. Pedro Mar-
tín Fernandez para que con vista
de los antecedentes que sean oportu-
no consultar estubiere y propongan
al Ayuntamiento que por medio de



que en kilogramos puede establecerse en general para las transacciones de semillas y remillas como equivalente de la cantidad de fanega usada en este término.

Tras haberse más asuntos de que tratarse levantó la sesión y por mi el Secretario la presente acta que firman los señores Concejales concurrentes, de que certifico.

Amigo Lopez Candido Lopez Antonio Duran

Isidro Otero

Luis Crespo

Pedro Martinez

Antonio Diaz

Juan Torrey



Sesión ordinaria del día 18 de Junio de 1911. En Ribera del Tinto a diez y ocho de Junio de 1911.

- D. Candido Lopez
- Antonio Diaz
- Antonio Duran
- Isidro Otero
- Luis Crespo
- Pedro Martinez

En el presente día y ocho de Junio de 1911, siendo las doce de la mañana se reunió en el salón de las Cajas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Amado Lopez Martinez los señores Concejales que se reunieron al margen para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a dicha hora por el referido Sr. Alcalde, de su orden y el Secretario se dicta del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, leyendo tambien los Boletines oficiales y resoluciones recibidas durante la semana quedando enterados los señores del Ayuntamiento. Seguidamente se dio cuenta de la certificación librada por la Secretaria de este

Simultaneamente, respecto a los debitos que resultan a favor del Erario publico hasta el finis de Erario ultimo, segun los antecedentes obrantes en la misma, y que son a saber: —

Conceptos.	Debitos. Pesetas.
Por debitos atrasados	63.505'31
Por consumos de los años 1908, 1909 y 1910	7.721'65
<u>Total</u>	<u>71.226'96.</u>

Entendidos los mismos Concejales acordado con por unanimidad y previa discusion puesta en aprobacion a dicho estado, y aceptar como partidas a cargo del Municipio todas y cada una de las que en el mismo se expresan importantes en cuanto la referida suma de setenta y un mil seiscientos veintiseis pesetas y noventa y seis centimos, cuyo pago segun lo acordado se solicita verificarse en veinte años a razon cada uno de tres mil quinientas sesenta y una pesetas y treinta y cuatro centimos.

Acto continuo se acordó por unanimidad que la Comision de Hacienda de este Ayuntamiento proceda inmediatamente a la formacion del plan de censos de la Dhesa de Valdeuedes y repartimiento de guarderia anual para el corriente año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion y por mi el Secretario he presente esta que firmamos los señores concurrentes, de que certifico.

Amicho Lopez Cardido Lopez

Antonio Duran

Luis Crespo



Isidro Otero Antonio Díaz Pedro Martínez
 Juan Jaque

Sesión ordinaria del día 25 de Julio de 1911.

Concejales. En Ribera del Tago a veinticinco de Julio de mil novecientos once, se reunieron en la sala de sesiones de las Cortes Constitucionales para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cecilio López Martínez, los señores Concejales que se expresan al margen, y abierto el acto por dicho señor, se leyó y se aprobó el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, leyendo también los Boletines oficiales y reprensiones o denegaciones recibidas durante la semana, de que quedaron enterados los señores Concejales.

Seguidamente se dio cuenta del expediente al amillaramiento de la iglesia de San Juan de los Rios formado por la Junta provincial para el próximo año de 1912, y examinado que fue por los señores Concejales se acordó por unanimidad su aprobación y que se remitiera al Sr. Administrador de contribuciones de la provincia.

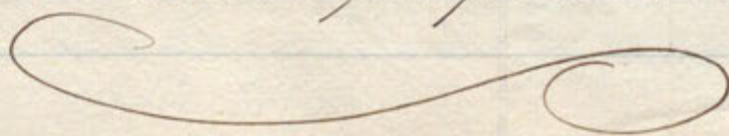
Acto continuo se dio cuenta del expediente instruido en virtud de acuerdo de la Comisión Mixta de reclutamiento, para revisar la inscripción como hijo único de resaguaros probos del meso del campalare de 1907 por este señor Cipriano López Martínez, soldado que fue del Regimiento de caballería de Villarrobleto, y apareciendo documentados en dicho expediente to-

Los los extremos de aquella excepción
 el Ayuntamiento conforme con el pre-
 sente del Sr. Regidor Sindico acordó
 relacion al mismo soldado condicional
 y que se remita el expediente a la
 referida Comisión Mixta según tiene
 mandado.

Acto seguido se dio lectura del infor-
 me de la Comisión nombrada al
 efecto para determinar el promedio
 de peso en kilogramos como equivalen-
 cia de la unidad de fanega usada
 en este término para las transacciones
 de cereales y semillas, y examinado
 por los señores Concejales así como los
 antecedentes tenidos en cuenta para
 aquella determinación, se acordó por
 unanimidad después de discutido
 el asunto, aprobar la relación presenta-
 da en todas sus partes según se expu-
 so seguidamente y que se haga pú-
 blica en la forma ordinaria.

Especies.	Peso de una fanega	
	Kilóg ^s	Gramos
Trigo	46.	"
Cebada	34	500.
Flebas	46	"
Chicharos	57	500.
Menelas	57	500.
Mais	50.	"
Garbanzos	57	500.
Avena	34	500.

Y no habiendo más asuntos de
 que tratar se levantó la sesión por
 el Sr. Alcalde y por mí el Secretario,
 la presente acta que firman los señores





Concejales, de que certifico =

Amieco Lopez Candido Lopez

Antonio Diaz

Antonio Duran

Luis Crespo

Isidro Otero

Pedro Martinez

Juan Taque

Sesion ordinaria del dia 2 de Julio de 1911. En Ribera
Concejales. del Term. a los de Julio de mil novecien

D. Antonio Diaz
Antonio Duran
Isidro Otero
Luis Crespo
Pedro Martinez

...tos once, siendo las doce de la mañana y
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. An-
...to Lopez Martin se reunieron en la
...pala de sesiones de estas Casas Consistoria
...es los señores Concejales que se refieren
al margen para celebrar sesion ordinaria,
y abierto el acto por orden de dicho señor
yo el Secretario di lectura del acta anterior
que fue aprobada por unanimidad, y
de los Boletines oficiales y impresos y órde-
nes recibidas durante la semana, de que
quedaron enterados los señores del Ayun-
tamiento.

Acto continuo se acordó por unanimidad
después de breve discusión autorizar al Agente
de este Ayuntamiento en Madrid D.
Francisco Manuel Gimeno para que robe
de la Compañia de los ferrocarriles de Ma-
drid a Zaragoza y a Alicante el importe
de los intereses de las obligaciones hipotec-
arias que de dicha Compañia posee este
Municipio correspondientes al primer se-
mestre del corriente año, y que al efecto se
le facilite la oportuna carta de pago y
certificación de este particular de acta.



Seguidamente se acordó por unanimidad la distribución de fondos correspondiente al mes de Julio último, por docenas y partes de las comunicaciones del presupuesto Municipal y con arreglo a los ingresos obtenidos por cuenta del mismo.

Tras haberse manifestado de que tratar se levantó la sesión y por unánime el Secretario la presente acta que firman los señores concurrentes, de que certifico =



Aniceto Lopez
 Isidro Otero
 Antonio Duran
 Luis Crespo
 Antonio Diaz
 Pedro Martinez
 Juan Taque

Diligencia

Se ha verificado que el día 7 del corriente no pudo celebrarse la correspondiente sesión ordinaria, ni en esta de la fecha la suplente convocada al efecto, por no haber concurrido ninguno de los señores Concejales para tomar acuerdos. Ribera del Fresno, 11 de Julio de 1911.



El Alcalde
 Aniceto Lopez
 El Secretario,
 Juan Taque

Sesión ordinaria del día 16 de Julio de 1911. - En Ribera del Fresno a diez y seis de Julio

- D. Antonio Diaz
 - " Antonio Duran
 - " Isidro Otero
 - " Luis Crespo
 - " Pedro Martinez
- de mil novecientos once, se reunieron en la sala de sesiones de las Cortes Constitucionales los señores Concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Aniceto Lopez

D. Juan Carvajal

El Sr. D. Juan Carvajal para exhibir la correspondiente
 sesión ordinaria, y abierto el acto a las doce
 de la mañana por dicho Sr. D. Juan Carvajal,
 y el Secretario de lectura del acta anterior
 que fue aprobada por unanimidad, y de
 los P. B. Letrados Oficiales y superiores ordinarios
 recibidas desde la fecha de aquella, que-
 dando entera los señores del Ayuntamiento.

Seguidamente se dió cuenta del expediente
 al amillaramiento de la riqueza real
 y pecunia de este término formado por la
 Junta provincial para el próximo año de
 1712, y examinado por los señores Concejales
 se acordó por unanimidad aprobarlo
 en todas sus partes y que se remita al
 Sr. Administrador de contribuciones de la pro-
 vincia.

Acto continuo y considerando a los señores
 Concejales la apurada situación de este
 Municipio que no puede atender por su
 estado económico a sus obligaciones más
 urgentes, se acordó por unanimidad au-
 torizar al Sr. Alcalde Presidente D. A-
 nberto Lopez Martinez para que en nombre
 de este Ayuntamiento reclame ante la
 Dirección General de la Deuda y Clases pa-
 rias la liquidación y abono de las cantidades
 que tiene pendientes de formalizar en ins-
 cripciones procedentes de bienes de propios
 enagajados.

Acto seguido el Sr. Alcalde expuso, que
 existiendo a favor del Ayuntamiento un
 crédito de consideración contra el Estado
 por el reintegro del 16 por 100 de los recargos
 municipales establecidos sobre las contri-
 buciones directas durante el periodo que



las cuando el Banco de España en los
años 1876 á 1888, á tenor del convenio
aprobado por R. O. de 4 de Agosto de
1876, cuyas cuotas ingresaron en el Ce-
nsos á nombre de este Municipio sin
que se haya hecho á este la oportuna
liquidación ni entregado el importe
de aquellas, para evitar los perjuicios
que pudieran ocasionarse por la ley
de exenciones, esia oportuno se acor-
dara tambien establecer la correspondien-
te reclamacion para la liquidacion
y entrega de los valores que resulten
á favor de este referido Ayuntamiento
con aumento de los intereses lega-
les que dichas cantidades han debi-
do producir durante los años trans-
curridos; y enterados los señores Conce-
jales acordaron por unanimidad
autorizar al Sr. Alcalde y Seceta-
rio para establecer la reclamacion
que procede, y en la forma expresada
ante el Excmo. Sr. Director de contribu-
ciones.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesion y por mi el
Secretario la presente acta que firman
los señores concurrentes, de que certifico=
Amicte Lopez Antonio Duran



Luis Crespo Federico Otero

Antonio Diaz Pedro Montina

Juan Carlos Lopez

Juan Targu

Sesión ordinaria del día 23 de Julio de 1911

Concejales.

D. Cándido Lopez
 „ Antonio Diaz
 „ Isidro Otero
 „ Luis Crespo
 „ Pedro Martinez
 „ Juan Carrajal

En Ribera del Tierno a veintitres de Julio de mil novecientos once, siendo las once de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cándido Lopez Marti, se reunieron en el salo de sesiones de las Casas Comunitarias los señores Concejales que se expresan al margen para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a dicha hora por el expresado Sr. Alcalde, se ordeno que el Secretario hiciera del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, y de los Partes oficiales y repeticiones e informes recibidos durante la semana quedando entuado los señores del Ayuntamiento.

Acto continuo se dio cuenta de un expediente instruido a instancia del vecino D. José Mateo Comalida para que se amparase a su nombre una casa trochis habiendo al sitio de Valdefugas y Vega del Obispo, cuya finca no se encuentra amparada a nombre de persona alguna, habiendo sido aprobado dicho expediente por la Junta provincial, previo informe de la Comisión nombrada al efecto, y examinado por los señores Concejales se acordó tambien su aprobación por unanimidad. Igualmente se acordó por unanimidad la distribución de fondos correspondiente al mes de la fecha por partes de las consignaciones del presupuesto Municipal y con arreglo a los ingresos que se obtengan por cuenta del mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar





tar se levantó la sesión y por mi el
Secretario la presente acta que firman
los señores Concejales, de que certifico =
Miguel Lopez Candido Lopez

Luis Crespo

Antonio Diaz

Pedro Martinez

Isidro Otero

Juan Tarque

Juan Carvajal

Sesión del día 30 de Julio de 1911. En la villa de Ri-
bera del Tago, a treinta de Julio de

- Concejales.
- D. Candido Lopez
 - " Isidro Otero
 - " Luis Crespo
 - " Pedro Martinez
 - " Juan Carvajal

se reunieron en la
sala de sesiones de las Casas Concejales
los señores Concejales que se ex-
presaron al margen, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Miguel Lopez Mar-
tin para celebrar sesión ordinaria,
y abierto el acto a las doce de la mañana
por dicho señor, se leyó y oyo el
Secretario de lectura del acta anterior
que fue aprobada por unanimidad,
seguido de lectura de los Boletines Ofi-
ciales y repeticiones de orden recibidas
durante la semana quedando ente-
rados los señores de la Corporación.

Acto continuo se acordó por una-
nidad nombrar a D. Juan Rodri-
guez Pejarano, Comisionado para el
requiso en caja de los libros del recom-
plado por el cuerpo de esta villa, el día
primero de Agosto proximo, y que se le
faciliten los documentos necesarios al
efecto.

No habiendo más asuntos de que



Acta se levantó la sesión y por mi el
Secretario ha puesto acta que firman
los señores concurrentes, de que certifico
Antonio Lopez Candido Lopez

Isidro Otero

Juan Crespo

Pedro Martinez

Juan Carvajal

Juan Targa

Sesión del día 6 de Agosto de 1911. - En Ribera del
Concejales. Fuiendo a seis de Agosto de mil novecien-
D. Antonio Diaz tos once, siendo las doce de la mañana y
" Isidro Otero bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
" Juan Crespo Quinto Lopez Martini se reunieron en
" Pedro Martinez la sala de sesiones de las Cajas Consisto-
" Juan Carvajal riales los señores Concejales que se reunieron
al mañana para celebrar la correspondien-
te sesión ordinaria, y abierto el acto por
dicho Sr. presidente se leyó y se aprobó el Se-
cretario de lectura del acta anterior que
fue aprobada por unanimidad, leyendo
también los Boletines oficiales y referen-
cias recibidas durante la semana,
quedando enterados los señores del Ayun-
tamiento

Acto continuo y habiendo solicitado
Eladia Gonzalez Fernandez su desvincu-
lacion de esta villa por haber perdido cer-
vecina de Muerdialejo, en virtud de
reunir para ello las condiciones que de-
termina el art. 16 de la ley Municipal,
se acordó por unanimidad acceder a
lo que se solicita y que se comuniquen a
esta intendido

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión y por mi el Secretario la presente acta que firmaron los señores concurrentes, de que certifico =



Arrieta Lopez

Isidro Otero

Luis Crespo

Antonio Diaz

Pedro Martínez

Juan Tarque

Juan Tarque

Diligencia

Se hace constar que en los días trece y veinte del actual y en los del quince y veintidos las sesiones ordinarias, y las suplementarias convocadas al efecto, y por no haber concurrido ninguno de los señores Concejales para tomar acuerdos.

Ribera del Tago 22 Agosto de 1911.

El Alcalde,

El Secretario

Arrieta Lopez

Juan Tarque



Sesión del día 27 de Agosto de 1911. En Ribera del Tago a veintiocho de Agosto de mil novecientos once, se reunieron en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales los señores Concejales que se expresan al margen para celebrar la correspondiente sesión ordinaria bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Casimiro Lopez Martinez por enfermedad del Alcalde propietario, y abierto el acto a las doce de la

novecientos once, se reunieron en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales los señores Concejales que se expresan al margen para celebrar la correspondiente sesión ordinaria bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Casimiro Lopez Martinez por enfermedad del Alcalde propietario, y abierto el acto a las doce de la



manera por dicho señor presidente, de
 su orden y el Secretario de lectura del ac-
 ta anterior que fue aprobada por unani-
 midad, leyendo con equidad los Partici-
 pes oficiales y suplicas recibidas
 desde la fecha de aquella, que se au-
 de en el orden de los números del Ayuntamiento.
 Seguidamente se acordó por unanimidad
 la distribución de fondos correspondiente
 al mes de la fecha por donaciones puestas
 de las consignaciones del presupuesto
 Municipal y con arreglo a los ingresos
 obtenidos por cuenta del mismo.

Acto continuo se dio cuenta de la pre-
 sentada por el Agente de este Ayuntamiento
 en Badajoz D. Juan Rodriguez Dejaran,
 de los ingresos y gastos verificados por cuen-
 ta del Municipio durante el primer mes
 del presente año, y examinada por
 los señores Concejales, encontrándose
 conforme se acordó por unanimidad su
 aprobación.

Y no habiendo más asuntos de que tra-
 tar se levantó la sesión y por mi el Secu-
 tario la presente acta que firman los
 señores Concejales concurrentes, de que
 certifico.

Candido Lopez Antonio Duran

Isidro Otero Juan Crispo

Pedro Altamirano

Antonio Diaz

Juan Targem



ligencia.



Se hace constar que en los días tres, diez y diecisiete del actual no han podido celebrarse las correspondientes sesiones ordinarias, ni las repetidas convocadas al efecto por no haber concurrido ninguno de los señores Concejales para tomar acuerdos. Ribera del Tago 19 de Septiembre 1911.

El Alcalde,
Antonio Lopez

El Secretario,
Juan Tarque

Sesión del día 24 de Septiembre de 1911. En Ribera del Tago a veinticuatro de Septiembre

D. Candido Lopez
" Antonio Duran
" Isidro Otero
" Luis Crespo
" Pedro Martinez
" Juan Carvajal

Se reunió en el salón de sesiones de las Casas Concejales los señores Concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Lopez para celebrar sesión ordinaria, y abierto el acto a las doce de la mañana por dicho señor, dió lectura y se el Secretario dió lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad, leyendo seguidamente los Partes Oficiales y repuestas ordinarias recibidas durante la semana, quedando retirados los señores de la Corporación.

Acto continuo se acordó por unanimidad la distribución de fondos, correspondiente al mes de la fecha por los dos frentes de las conquisaciones del punto Municipal y con arreglo a los ingresos que se obtengan por ementa del mismo.



Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión y por mi el Secretario
la presente acta que firman los señores
Concejales concurrentes, de que certifico =

Amiceto Lopez Candido Lopez

Antonio Diaz

Isidro Otero

Luis Crespo

Pedro Martinez

Juan Carlos

Juan Tanguy

Diligencia.

Se hace constar que en los días primeros
y ochos del corriente no han podido celebrarse
ni las correspondientes sesiones ordinarias,
ni las supletorias convocadas al efecto
por no haber concurrido ninguno de los
señores Concejales para tomar acuerdos.

Ribera del Pisuerga 10 de Octubre de 1911.

El Alcalde

El Secretario

Amiceto Lopez

Juan Tanguy



Sesión ordinaria del día 15 de Octubre de 1911.

Señores Concejales.

D. Candido Lopez

En Ribera del Pisuerga a quince de

Antonio Diaz

Octubre de mil novecientos once, siendo las

Isidro Otero

doce de la mañana se reunieron en la sa-

Luis Crespo

la de sesiones de las Casas Consistoriales

Pedro Martinez

los señores Concejales que se reunieron al

principio bajo la presidencia del Sr. Al-

calde D. Amiceto Lopez Martinez para ce-

lebrar la correspondiente sesión ordinaria,

y abierto el acto a dicha hora por este

Sr. de un orden y el Secretario de lectu-

ra del acta anterior que fue aprobada



por unanimidad, leyendo en voz alta
los Boletines Oficiales y respectivos
videntes recibidos durante la sesion
en que laudando entendiendolos los censos,
de la Corporacion.

Acto continuo se acordó por unani-
midad aprobar los repartimientos
de quincenas y tercios de la Subvencion
de Valdeleuzel, formados por la Comi-
sion de Hacienda de este Ayuntamiento,
y que han permanecido expuestos
al publico, cuyos documentos corres-
ponden al presente año.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesion y por
mi el Secretario la presente acta que
firmen los señores Concejales concurren-
tes, de que certifico =

Francisco Lopez Caudido Lopez

Isidro Otero Antonio Diaz

Pedro Hernandez

Luis Crespo

Juan Tarque

Diligencia

Se hace constar que el dia veintidos
del presente no pudo celebrarse la
correspondiente sesion ordinaria, ni
en este de la fecha la respectiva con-
vocada al efecto, por falta de numero
suficiente de señores Concejales para
tomar acuerdo en la primera, y no ha-
ber concurrido ninguno de dichos se-
ñores a la de este dia.

Pi-





buena del Fomento 24 de Octubre de 1911.

El Alcalde
Francisco Lopez

El Secretario,
Juan Vazquez

Sesión del día 29 de Octubre de 1911. En Ribera del
Concejales. Fomento a veintinueve de Octubre de mil

- D. Antonio Diaz
- „ Antonio Duran
- „ Isidro Otero
- „ Luis Crespo
- „ Pedro Martinez
- „ Juan Carrajal

provincia de Badajoz, se reunieron en la sala de sesiones de las Cajas Consistoriales los señores Concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lopez Martinez para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a las doce de la mañana por dicho señor de su orden y el Secretario de lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, leyendo tambien los Boletines oficiales y disposiciones recibidas desde la fecha de aquella quedando enterados los señores del Ayuntamiento.

Acto continuo se acordó la distribución de fondos correspondiente al mes de la fecha, por libranzas parciales de las consignaciones del presupuesto municipal y con arreglo a los ingresos obtenidos por cuenta del mismo.

Seguidamente se dió cuenta de la circular del Sr. Gobernador Civil de esta provincia fecha veintidos del actual convocando las sesiones de Concejales para el día doce de Noviembre próximo, y debiendo determinarse el número de vacantes que por la renovación ordinaria de Ayuntamiento corresponden al de esta



villas, y que han de celebrarse por medio de las espresadas sesiones, se examinaron con sumo antecedente fuero necesario, resultando de ellos que corresponde en sus cargos de Concejal-les á los señores D. Pedro Martinez Ferrnandez, D. Antonio Diaz Guerrero, y D. Juan Gomez Guerrero por el primer Distrito, y á D. Manuel Gargua de Cantilla, D. Luis Crespo Romero y D. Pedro Otero Guaramal por el Distrito segundo; acordándose que segun esta disposicion se comunicue asi al Sr. Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral á los efectos siguientes.

No habiendose oido pareceres de que tratar se levanto la sesion y por mi d. Secretario la presente acta que firman los señores Concejales concurrentes, de que certifico.

Francisco Lopez Antonio Duran

Pedro Otero Luis Crespo

Antonio Diaz

Pedro Martines

Juan Lopez

Juan Ferrnandez

Diligencia

Se hace constar que al dia cinco del corriente no pudo celebrarse la correspondiente sesion ordinaria, ni en esta de la fecha la supletoria convocada al efecto, por no haber concurrido ninguno de los señores Concejales para tomar a



acuerdos. Ribera del Tago 7 de Noviembre de 1911.

El Alcalde
Francisco Lopez

El Secretario
Juan Targem



Diligencia

Igualmente se hace constar que el día 7 de Noviembre del presente no pudo celebrarse la correspondiente sesión ordinaria por falta de número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdos, ni en esta de la fecha la suplencia convocada por no haber concurrido ninguno de dichos señores.
Ribera del Tago 14 de Noviembre de 1911.

El Alcalde
Francisco Lopez

El Secretario
Juan Targem



Sesión del día 19 de Noviembre de 1911. En Ribera del Tago a diez y nueve de Noviembre

de mil novecientos once, siendo las doce de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lopez Martinez se reunieron en la sala de sesiones de las Casas Concejales los señores Concejales que comparecieron al Sr. Teniente para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a dicha hora por el referido Sr. Teniente, se dio lectura y se aprobó el acta anterior que fue aprobada por unanimidad, segun lo exigida los Reglamentos oficiales y se hicieron los señores Concejales presentes y ausentes quedando enterados los señores de la Corporación.



Seguidamente se dio cuenta de dos expedientes instruidos a nombre de los vecinos de Villafuente de los Barros Mateo Anson Campos y Eduardo Mayas Juan para amillarar a nombre una fanega de tierra en el sitio de Gallinero, y tres fanegas en Mayas, de este término, que en la actualidad no figuran amillaradas conocida - mente a nombre de persona de alguna, cuyos expedientes han sido aprobados por la Junta provincial previo informe de la Comisión ensayadora nombrada al efecto; y examinados por los señores Concejales acordaron tambien su aprobacion por unanimidad, y que se remitian al Sr. Administrador de contribuciones de la provincia.

Acto continuo se acordó designar a los padres de los niños del actual escuela D. Julián Taron Salguero y Pedro Mauri Sanchez para que declaren como testigos en el expediente que se instruye en virtud de la excepcion alegada por el niño del mismo escuela Julián Mauri Maquero.

Fue habiendo mejor acuerdo de que tratase de levantarse la sesión y por medio del Secretario la presente acta que firmaron los señores Concejales, según certifica: Arrieto Lopez Candido Lopez Antonio Diaz

Antonio Duran

Luis Lopez

Pedro Cortés

Juan Targuero



Sesión del día 26 de Noviembre de 1911. En Ribera
Concejales.

D. Candido Lopez *en* mil novecientos once, se reunieron en la
 " Antonio Diaz *en* sala de sesiones de las Casas Consistoria
 " Isidro Otero *en* les bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 " Luis Crespo *en* D. Aniceto Lopez Martinez los señores
 " Pedro Martinez *en* Concejales que se reunieron al efecto en
 " Juan Carrasjal *en* para celebrar la correspondiente sesión
 ordinaria, y abierto el acto a las doce
 de la mañana por dicho señor presidente
 te, de un orden y del Secretario de lectu-
 ra del acta anterior que fue aprobada
 por unanimidad, leyendo seguidamente
 los Boletines Oficiales y repuestas or-
 denadas durante la mañana, que
 habiendo escuchado los señores del Ayun-
 tamiento

Acto continuo se acordó por unanimi-
 dad la distribución de fondos correspon-
 diente al mes de la fecha, por dos partes par-
 tes de las consignaciones del presupuesto
 Municipal y con arreglo a los ingresos
 que se obtengan por cuenta del mismo.

Tras habiendo más asuntos de que tratar
 se levantó la sesión y por mi el Secretario
 la presente acta que firman los señores
 concurrentes, de que certifico =



Aniceto Lopez, Candido Lopez, Luis Crespo
 Isidro Otero, Antonio Diaz
 Pedro Martinez, Juan Carrasjal, Juan Toranzo

Diligencia



Se hace constar que en el día de hoy no ha podido celebrarse sesión ordinaria por falta de número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdos, Ribera del Tago 3 Diciembre 1911.

El Alcalde
Antonio Lopez

El Secretario
Juan Targem

Sesión supletoria a la ordinaria del día 3 de Diciembre de 1911. - En Ribera del Tago a cinco de Diciembre de mil novecientos

D. Cándido Lopez.

„ Antonio Duran.

„ Luis Cespo.

toy once, siendo las doce de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Lopez Martiner, a reunión previa citación en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, los señores Concejales que se comparecieron para celebrar la correspondiente sesión ordinaria que no tuvo efecto el domingo último por falta de número suficiente de aquellos señores para tomar acuerdos, y abierto el acto a la citada hora por dicho señor, se revisó y el Secretario dictó el acta anterior que fue aprobada por unanimidad, seguído también los Colegios Oficiales y señores vecinos recibidos durante la mañana, quedando celebrados los asuntos del Ayuntamiento.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto



para el año 1912, y estimándole conforme y ajustado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por quince días, según ordena la ley municipal, y transcurridos, con diligencia que lo exija, y reclamaciones que se presenten, se remeta a la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la Sesión y por mi el Secretario la presente acta que firmamos los señores Concejales concurrentes, de que certifico =

Ameto Lopez Candido Lopez Antonio Duran

Luis Crespo

Juan Varquez



Sesión ordinaria del día 10 de Diciembre de 1911.

Concejales.

P. Candido Lopez	Le mil novecientos once, siendo las doce de la
" Antonio Diaz	mañana se reunieron en la sala de sesiones
" Antonio Duran	de las Casas Consistoriales bajo la presidencia
" Isidro Otero	del Sr. Alcalde D. Ameto Lopez
" Luis Crespo	Martinez los señores Concejales que se reunieron

al margen para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, y abierto el acto a la citada hora por dicho señor, se leyó y dio fe al Secretario de lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, y de los Boletines oficiales y impresos y vidimus recibidos durante la mañana que



laudo intercalados los sucesos de la Con-
junción.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión y por mi el
Secretario la presente acta que firman
los señores concurrentes, de que certifico-

Arrieto Lopez

Candelido Lopez

Antonio Duran

Isidro Otero

Luis Crespo

Antonio Diaz

Juan Vazquez



Diligencia

Se hace constar que en el día de hoy
no ha podido celebrarse la correspondien-
te sesión ordinaria por falta de número
suficiente de señores Concejales para
tomar acuerdos, ordenando el Sr. Al-
calde se cite sesión supletoria para el
día 19 del actual y hora de costumbre.
Ribera del Fresno 17 Diciembre 1911.

El Alcalde,
Arrieto Lopez

El Secretario
Juan Vazquez



Sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 1911. (2.^a convo-
catoria.) En Ribera del Fresno a diez

D. Antonio Diaz Guerrero. y nueve de Diciembre de mil novecien-
" Isidro Otero Escarramal. tos sucesos se reunieron en la sala de sesio-
" Antonio Duran Franco. nes de las Casas Concejales bajo la
" Luis Crespo Romero. presidencia del Sr. Alcalde D. Arrieto
Lopez Martinez para celebrar la sesión
ordinaria que no tuvo efecto el domingo
último por falta de número de señores



Concejales, los que se expresan al margen, y
abierto el acto á las doce de la mañana por
libro más Alcalde, de un orden y el Secre-
tario de lectura del acta anterior que fué
aprobada por unanimidad, y de los Bo-
letines Oficiales y suspensiones ordenes recibi-
das durante la semana, de que quedaron
entendidos los señores del Ayuntamiento -
Acto continuo se acordó por unanimidad la
distribución de fondos correspondiente
al mes de la fecha, por donaciones partes de
las consignaciones del presupuesto munici-
cipal, y con arreglo á los ingresos que se
obtuvieron por cuenta del mismo.

No habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión y por mi el Secretario
la presente acta que firman los señores
Concejales concurrentes, de que certifico =

Antonio Lopez

Antonio Duran
Antonio Diaz

José Otero

Luis Crespo

Juan Tarque



Diligencia.

Se hace constar que en este día no ha podi-
do celebrarse la correspondiente sesión or-
dinaria por falta de número suficiente
de señores Concejales para tener acuer-
dos. Ribera del Tago 24 Diciembre 1911.

El Alcalde
Antonio Lopez

El Secretario,
Juan Tarque



Se-

sión supletoria a la ordinaria del día 24 de Diciembre
 Concejales.
 D. Cándido Lopez
 " Antonio Duran
 " Isidro Otero
 " Luis Crespo
 " Pedro Martinez
 " Juan Carrajal

En Ribera del Fresno a 24 de Diciembre de mil novecien-
 tos once, siendo las doce de la mañana y
 fueria convocatoria se reunieron en la
 sala de sesiones de las Casas Concejales
 los los señores Concejales que se espusan
 al margen para celebrar la sesion ordi-
 naria que no tuvo efecto el domingo sit-
 timo por falta de numero suficiente de
 señores de aquellos para tomar acuer-
 dos, y abierto el acto a dicha hora por
 el Sr. Presidente D. Niceto Lopez y
 Martinez, de un orden y el Secretario
 de lectura del acta anterior que fue
 aprobada por unanimidad, y de los
 Boletines Oficiales y suspensiones ordenes
 recibidas durante la semana queulan
 lo enterados los señores Concejales en

Acto seguido se acordó autorizar
 al Abogado de este Ayuntamiento en
 Madrid D. Francisco Manuel Gi-
 menez para que cobre de la Compañia
 de los ferros-cariles de Madrid
 a Zaragoza y a Alicante el importe
 de los intereses de las obligaciones hi-
 potecarias que de dicha Compañia po-
 see este Municipio conponsuantes al
 acuerdo suscrito del corriente año, y
 que al efecto se le facilite la oportuna
 carta de pago y certificacion de este
 particular de acta

Seguidamente se acordó por unani-
 midad nombrar Alguacil interino
 de esta Alcaldia a Manuel Mea-
 der Gondillo, y que así se comuniquen
 al interesado.

Acto seguido el Sr. Alcalde manifestó que votado por la Junta Municipal el medio de Administración Municipal para efectivo el cuerpo de Consumos durante el próximo año de mil novecientos doce procedía que el Ayuntamiento determinara y nombrara el personal que estime necesario para el buen servicio de dicha Administración, y enterados los señores Concejales, después de detenida discusión acordaron por unanimidad que el personal de referencia sea el mismo que en años anteriores desempeñó los cargos precisos para aquel servicio, y autorizar al Sr. Alcalde para efectuar los nombramientos de referido personal con los sueldos que en otras ocasiones ha venido asignado a cada cargo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión y por mí el Secretario la presente acta que firman los señores concurren, de que certifico =

Ante mí, Candelido Lopez Isidro Otero

Antonio Duran

José Crespo

Pedro Martínez

Juan Carlos

Juan Taque

me



1913





MEZOLA



Escuela

Escuela













RECEPCION

RECEPCION







RECELA





MEZCLA



REZOLA



















1975



















